

<b>FCH</b>	<b>CONCEPTOS</b>
1	LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO E INCENTIVO DOCENTE
2	SUELDOS SALUD E IPSS
	SUELDOS POLICÍA Y SERVICIO PENITENCIARIO
3	SUELDOS EDUCACIÓN
	COLEGIOS PRIVADOS SUBVENCIONADOS
4	SUELDOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL
	SUELDOS PODER. LEGISLATIVO, JUDICIAL, AUDITORÍA, ADM. DESCENT. Y DEMÁS ENTES PROVINC.
	SAETA - 1ra FECHA
5	COPARTICIPACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL A MUNICIPIOS - 1ra. QUINCENA
8	INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
	MÉRITO ARTÍSTICO
	ESCUELAS ABIERTAS
9	RENTA VITALICIA A HÉROES DE MALVINAS
	PECULIO
10	BECAS CADETES
	HONORARIOS Y PASANTÍAS
11	SAETA – 2da FECHA
	AMT - COMPLEMENTO PROV. (EMP. INTER.)
	RETENCIONES DE SUELDOS
12	SUBSIDIOS-O.N.G.
	INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
17	ALQUILERES
	SECRETARÍA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN - PROVEEDORES DE BIENES Y SERV.- UPAP
	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
	COORDINACIÓN DE ENLACE Y RELAC. POLIT. - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
18	MIN. GOBIERNO, DD.HH., TRABAJO Y JUSTICIA - PROVEE. DE BIENES Y SERV.
	DESCENTRALIZACIÓN A MUNICIPIOS
	MIN. DE DESARROLLO SOCIAL - TARJETA SOCIAL
	FONDOS PERMANENTES
	SAETA -3ra FECHA
19	HOSPITALES DE AUTOGESTIÓN- GESTIÓN COMUNITARIA
	PODER LEGISLATIVO- PODER JUDICIAL- MINISTERIO PUBLICO- AUDITORÍA
	MIN. DE PRODUCCIÓN Y DES. SUSTENTABLE – PROVEE. DE BS. Y SERVICIOS- SALTA FORESTAL
	INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
22	MIN. DE SALUD PÚBLICA - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
	COPARTICIPACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL A MUNICIPIOS - 2da. QUINCENA
	REGALÍAS A MUNICIPIOS
23	MIN. DE DESARROLLO SOCIAL - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS- I.P.P.I.S.
	OBRA
24	MIN. DE SEGURIDAD - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
	SERVICIOS PÚBLICOS CENTRALIZADOS
25	MIN. DE EDUC., CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROVEE. DE BIENES Y SERV.- I.M.D.
	COMEDORES ESCOLARES
	MIN. DE TURISMO Y DEPORTES - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS- C. DE CONVENCIONES
	SAETA -4ra FECHA
26	MIN. DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS - PROVEE. DE BIENES Y SERVICIOS
	DGR - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
	INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
	FONDO COMPENSADOR

*Las fechas establecidas para pagos de haberes del Sector Público Provincial, corresponden a fechas de acreditación en cajeros. Para el resto de los conceptos, hacen referencia a fecha de transferencia de la Tesorería General de la Provincia.*